

ANEXO II. DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____ con domicilio a efectos de notificación en _____, con NIF nº _____ en representación de la Entidad _____ con NIF N° _____, a efectos de su participación en el procedimiento de asignación de puestos a ubicar en las fiestas de SAN SEBASTIAN 2025; **DECLARA RESPONSABLEMENTE lo siguiente:**

PRIMERO. - Que se dispone a participar en el procedimiento de asignación de los puestos a ubicar en las Fiestas de SAN SEBASTIAN 2025

SEGUNDO. - Que ostenta capacidad de obrar y habilitación profesional necesaria para el desarrollo de la actividad que se pretende desarrollar en el puesto seleccionado en la respectiva solicitud.

TERCERO. - Que acepta el contenido previsto en el Pliego de condiciones para la asignación de los puestos de feria para las fiestas culturales a desarrollar en el municipio de Adeje, concretamente, la cláusula número tercera, al no constituir la asignación del número de puesto, derecho frente a la ocupación del dominio público, no constituyendo dicho acto título habilitante de ocupación del mismo.

CUARTO. - Que conoce y cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el tiempo de vigencia de la autorización que se le otorgue.

QUINTO. - Ser ciertas las condiciones y requisitos declarados en la solicitud que acompaño, así como las aquí declaradas.

SEXTO. - Que el personal laboral que vaya a desarrollar la actividad en el puesto de feria se encuentra afiliado y en situación de alta en el régimen general de la Seguridad Social, cumpliendo las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, para lo que se aportará la debida justificación en caso de ser concesionario.

SÉPTIMO. - Que cuenta con la habilitación empresarial o profesional que, en casa caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya la ocupación del dominio público, o que las prestaciones a desarrollar se encuentran comprendidas en sus fines, objeto o ámbito de actividad, a tenor de sus estatutos o reglas fundaciones, le sean propias.

OCTAVO. - Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante o no sedentaria.

NOVENO. - Tener suscrito en el momento de inicio de la actividad y durante su duración, seguro de responsabilidad civil general en vigor, referido a la instalación y al ejercicio de la actividad y recibo correspondiente.

DÉCIMO. - Que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio.

UNDÉCIMO. Que las atracciones serán montadas, desmontadas y manipuladas, siguiendo el proyecto técnico de instalación y las fichas técnicas de producto.

DÉCIMOPRIMERO. Que acepto la totalidad de las normas que rigen la instalación de dichas atracciones y/o puestos de feria, y me comprometo a cumplirlas, aceptando las responsabilidades que se deriven del incumplimiento de las mismas. Y para que así conste y unir al expediente de su razón, firmo la presente declaración, en el lugar y la fecha señalados en el encabezamiento.

DÉCILOSEGUNDOSEGUNDO. Que conozco las normas a las que se ajusta mi actividad y me comprometo a observarlas, garantizando especialmente que las atracciones de feria y/o los productos objetos de venta cumplen las condiciones y requisitos exigidos por la normativa que los regula, observando todos ellos la información sobre sus características esenciales, y comprometiéndome a mantener en perfecto estado de limpieza el lugar asignado durante la actividad y una vez finalizada la misma.

DÉCIMOTERCERO. Que cuento con contrato concertado con las empresas que estimen oportunas de servicio de recogida de aceites, en los puestos, en los cuales se realice la actividad de freiduría (churros, almendras, etc.) instalando los utensilios y aparatos a utilizar con todas las medidas de protección necesarias, en aras a evitar cualquier tipo de accidente.

DÉCIMOCUARTO. - Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disponibilidad de la Administración cuando le sea requerida.

DÉCIМОQUINTO. - Que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

En ADEJE, a ____ de DICIEMBRE de 2024.

Firma solicitante,

Fdo.: _____